

.... de AGOSTO de 2010.-

DICTAMEN N° 128/10

Referencia: Expte. N. 29.272/10 s/Lic Púb
N° 01/10 Adq. Vehículo Utilitario RAWSON

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante la municipalidad de la ciudad de Rawson la Licitación Pública N° 01/10 referente a la “ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO UTILITARIO TIPO PICK UP” en los cuales se ha agregado, a fs.5/18 las Bases y Condiciones del llamado, con un presupuesto oficial de \$ 110.000, ver. fs. 18, las que fueron aprobadas por la Resolución 680/10, fs. 4, habiéndose prorrogado la fecha de apertura mediante su similar N° 739/10, fs. 23, agregándose las respectivas publicaciones a fs. 25/29, siendo que conforme Acta de Apertura de Sobres de fs. 160, se presentaron DOS oferentes, cuyas respectivas ofertas fueron evaluadas y cotejadas por parte de la Comisión de Preadjudicación, fs. 164 y cuadro comparativo de fs.163, haciendo lo propio el servicio jurídico a fs. 170, en virtud de todo lo cual, a fs. 167, se agrega proyecto de acto administrativo mediante el cual se instrumentaría la eventual adjudicación a favor de la firma PEDRO CORRADI S.A. por un monto de \$ 109.000.

Por lo expuesto, no encuentro objeciones que formular a la propiciada adjudicación.

Atentamente.

Dr. Pablo CUENCA
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas